



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Bucaramanga, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

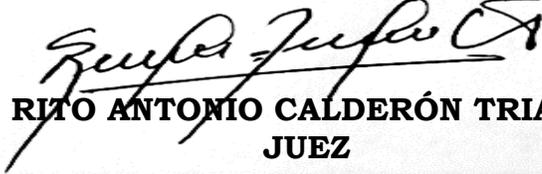
EJECUTIVO ALIMENTOS

RADICADO No 68001-31-10-002-**2021-00210-00**

La parte actora informa dirección de notificación del demandado LUIS FIDEL VILLAMIZAR BARRAGAN (#007 Expediente Digital).

De lo anterior, téngase como nueva dirección para efectos de notificación personal del antes mencionado, Carrera 36 No. 51-80 INPEC Oriente Bucaramanga Santander, exhortando a la parte actora, para que realice todos los tramites tendientes a vincular al proceso al ejecutado y proceda a realizar las gestiones correspondientes conforme al Art. 291 y 292 del CGP.

NOTIFÍQUESE,


RITO ANTONIO CALDERÓN TRIANA
JUEZ

(DNeira)